

PERMISO DE EDIFICACION

DE OBRA NUEVA

REGIÓN : QUINTA

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
083
Fecha de Aprobación
02.08.07
ROL S.I.I
3315-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 483/06 de fecha 16.11.06
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 233/07 de fecha 19.02.07
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 1 CASA con una superficie edificada de 139,67 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
- y de 3 pisos de altura, destinado a VIVIENDA
ubicado en calle/avenida/camino LAS ENCINAS N° 1.060
- Lote N° 215 Manzana N° _____ localidad o loteo LOS ROMEROS
- sector URBANO Zona ZRA-N del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

NO APLICA

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NO APLICA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite
(CUANDO CORRESPONDA)

- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT
JORGE LOPEZ SAINZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT
JORGE LOPEZ SAINZ	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
GABRIEL ROJAS ESCOBAR		[REDACTED]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
GABRIEL ROJAS ESCOBAR		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
GABRIEL ROJAS ESCOBAR		[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
GABRIEL ROJAS ESCOBAR		[REDACTED]	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.	
GABRIEL ROJAS ESCOBAR		[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
GABRIEL ROJAS ESCOBAR		[REDACTED]	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
JORGE OLMEDO DÍAZ		[REDACTED]	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
JORGE OLMEDO DÍAZ		[REDACTED]	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL Art 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
☐	EQUIPAMIENTO Art 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	139,67		139,67
TOTAL	139,67		139,67
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	457,00		

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	100%	30,56%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	30%	13,46%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS	4 PISOS	3 PISOS	ADOSAMIENTO		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☒ D.F.L.-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Art. 55	☐ Otro
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	☐ SI	☒ NO	Res. N°
			Fecha

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		C-3	139,67
PRESUPUESTO			\$ 16.687.352
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5%)	%		\$ 250.310
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (10% POR 3 UNIDADES)	(-)		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%		\$ 250.310
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)
TOTAL A PAGAR			\$ 250.310
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	24688	FECHA 02.08.07
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

NOTA 1 :

SUPERFICIES

PISO 1 = 61,55 M2
PISO 2 = 66,56 M2
PISO 3 = 11,56 M2
SUPERFICIE TOTAL = 139,67 M2

JLZ/ARR/PQF/pqf.

- Distribución:
- 1.- Interesado
 - 2.- Archivo Expdte N° 483-06
 - 3.- Archivo correlativo DOM
 - 4.- SII
 - 5.- INE



ALBERTO I. RADRIGAN RODRIGUEZ
ARQUITECTO P.U.C.V

DIRECTOR (S) DE OBRAS Y URBANIZACIONES
FIRMA Y TIMBRE